



PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VEHICULAR

Mediante este proceso, podrá regularizar la posesión de los vehículos transmitidos sin el otorgamiento del acta notarial, a través de acreditar la posesión pública, pacífica y de buena fe, por un **tiempo no menor de 4 años**, de todo vehículo inscrito en el Registro de Propiedad Vehicular.

Requisitos: Presentar original y copia de los siguientes documentos:

1. Tarjeta de identificación vehicular.
2. Información registral: Récord y/o historial vehicular
3. Boletín Informativo Registral actualizado, lo puede obtener a través de la notaría.
4. DNI del solicitante.
5. Certificado de seguro: SOAT (cuatro últimos años)
6. Certificado expedido por la Dirección de Investigación de Robo de Vehículos (DIROVE) de la Policía Nacional del Perú en la que conste que el vehículo no tiene afectaciones por robo vigente.
7. Certificado de Revisión Técnica anual y certificado de control de humos (4 últimos años)
8. Copias de los recibos de pago que acrediten el uso y funcionamiento del vehículo: (consumo de combustible, reparación en taller mecánico, credencial de servicio público, etc.)
9. Ofrecer declaración de 4 testigos (todos mayores de 25 años) adjuntar copia del DNI de los mismos.

Observación: Deberá señalar el tiempo de posesión, cómo adquirió el dominio, dónde se encuentra ubicado el vehículo, a qué uso se destina, nombre y domicilios de los inmediatos transferentes y adjuntar documentos al respecto: contratos privados, actas, declaraciones, etc.

Lugar: Segundo Nivel (Área Protocolar: Asuntos no contenciosos)

Tiempo de trámite: 2 meses aproximadamente.

CONTACTO:

✉ Email: ESCRITURAS_BOHORQUEZ@OUTLOOK.ES

☎ Teléfonos: 052 310915 – 052 310242

CUENTAS BANCARIAS:

RAZON SOCIAL: NOTARIA ROSARIO BOHORQUEZ VEGA

RUC: 10004916544

GASTOS NOTARIALES: S/ _____

Cuenta Ahorros BCP Soles: 540-39875489-0-94

Cód. Interbancario CCI: 00254013987548909432

Cuenta Ahorros BBVA Soles: 0011-0232-02-01080829

Cód. Interbancario CCI: 011-232-000201080829-69

GASTOS REGISTRALES: S/ _____

Cuenta Ahorros BCP Soles: 540-98567627-0-82

Cód. Interbancario CCI: 00254019856762708231

Cuenta Ahorros BBVA Soles: 0011-0814-0205385644-15

Cód. Interbancario CCI: 01181400020538564415